



DEPARTAMENTO DE SALUD

MATERIA: TRASLADO DE FUNCIONARIOS.

LA HIGUERA, 22 MAR 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 262/77 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República; las facultades que me otorga la Ley N° 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19,602 del año 1999; y en uso de las atribuciones de mi cargo.

CONSIDERANDO:

La necesidad del traslado de los funcionarios de la I. Municipalidad de La Higuera a la ciudad de Santiago.

DECRETO EXENTO N° 0955,

Cáncelse los viáticos correspondientes al mes MARZO de 2013, al Sr. Sergio Ortiz Villalobos del Departamento de Salud según detalle de la siguiente tabla:

| N° | NOMBRE DEL FUNCIONARIO | VIATICOS | | SUBTOTAL (\$) | VALOR A PAGAR (\$) |
|--------------|-------------------------|----------|----------|---------------|--------------------|
| | | VALOR | CANTIDAD | | |
| 1 | SERGIO ORTIZ VILLALOBOS | 36.880 | 2 | 73.760 | |
| | | 14.752 | 1 | 14.752 | 88.512 |
| Total | | | | | 88.512 |

Cárguese el gasto señalado precedentemente, al Subtítulo 21- Item 01 - Asignación 004 - SubsubAsignacion 006, del Presupuesto de Salud vigente año 2013, denominado "Comisiones de Servicio en el País".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.



Handwritten signature of Yerko Galleguillos Ossandón, Mayor of La Higuera.

YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE

Distribución :

- 1.- Archivo correlativo 235/25-03
 - 2.- Egreso pago Viáticos
 - 3.- Archivo de Viáticos
 - 4.- Secretaría Municipal
- YGO/MPB/LOW/zam